Medellín, 31 de Mayo de 2022

Doctora
Ángela María Valderrama Vélez
Subdirectora
Centro de Comercio
Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA
Regional Antioquia
Medellín

ASUNTO: INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Nro. CO1.PCCNTR.3417345

INFORME No 4

1. GENERALIDADES DEL CONTRATO

CONDICIONES INICIALES DEL CONTRATO			
Entidad Contratante:	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA - CENTRO DE COMERCIO		
Supervisor:	Nora Emilsen Escobar Acosta		
Objeto del Contrato:	PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL PARA ORIENTAR FORMACIÓN EN EL ÁREA INSTITUCIONAL DE LA ENSEÑANZA DE IDIOMAS INGLÉS DE LOS PROGRAMAS DE TITULADA VIRTUAL PROGRAMADOS POR EL CENTRO DE COMERCIO		
Contrato No:	CO1.PCCNTR.3417345		
Nombre del Contratista:	María Fernanda Cely Andrade		
Valor del Contrato:	$41.973.750		
Fecha de inicio:	1 de Febrero de 2022		
Fecha probable de terminación:	15 de Diciembre de 2022		
Número de la póliza	96-46-101009825	Cobertura Desde	Cobertura hasta
		01/02/2022	20/04/2023

2. NOVEDADES

	TIPO DE NOVEDAD	SI	NO	TRÁMITE DE LA NOVEDAD
1	Suspensión		X	
2	Modificación		X	
3	Adición		X	
4	Prórroga		X	
5	Cesión		X	
6	Terminación anticipada		X	

Justificación de la novedad: A la fecha no aplica			
Novedad informada a la aseguradora	**SI**	**NO**	Fecha informe novedad aseguradora:
	Vigencia Final Póliza:		
	Valor Final Póliza:		

NOTA: Si hay novedades se describen los actos administrativos realizados, que deben ingresar al expediente contractual, con el formato de "Compromiso" (control de ingreso documentos al expediente).

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

Valor total del contrato:	$ 41.973.750
Valor total pagado:	$ 11.992.500
Saldo total por pagar	$ 29.981.250

4. INFORMACIÓN PAGO SEGURIDAD SOCIAL

Planilla de aportes Nro.	4444914581	OPERADOR SOI		
Valor Total aportado planilla:	Salud	Pensiones	ARL	Otros:
$	$ 199.900	$ 255.900	$ 8.400	$0
Es pensionado	SI:	NO: X		

5. VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES

¿EL CONTRATISTA REPORTA ANTECEDENTES?	Abril		Julio		Octubre	
Judiciales	SI:	NO:	SI:	NO:	SI:	NO:
Disciplinarios	SI:	NO:	SI:	NO:	SI:	NO:
Fiscales	SI:	NO:	SI:	NO:	SI:	NO:

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC	SI:	NO:	SI:	NO:	SI:	NO:
Consulta inhabilidades por delito sexuales contra niños, niñas y adolescentes. (ley 1918 de 2018)	SI:	NO:	SI:	NO:	SI:	NO:

6. DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS PRESTADOS.

Entregó Informe de Ejecución			**Cumple**	**Cumple Parcialmente**	**No cumple**	**No aplica**	**Si:**	**No:**	**Porque:**
No	**Obligaciones Contractuales**	**Actividades en la ejecución del periodo a cancelar**					**Evidencias**		**Observaciones/Justificación si la respuesta es diferente a cumple**
1	Participar en la planeación de los procesos formativos en modalidad virtual y a distancia, de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual.	El instructor participa en reuniones de equipo de desarrollo curricular.					Guías de aprendizaje que se encuentran en "contenidos del curso", actas del proceso de ejecución de la Formación que reposan en la plataforma Territorium en la carpeta "Actas del equipo de ejecución de la formación", Y cronogramas en la carpeta "cronograma del curso".		
2	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de	Durante este mes, el instructor no fue requerido para participar en jornadas de diseño curricular					No aplica evidencia para este mes.		

	Formación Profesional Integral en modalidad virtual y a distancia, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos.	de programas de formación integral.						
3	Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Durante este mes, el instructor no tuvo requerimientos para llevar a cabo una evaluación de aprendizajes previos.					No aplica evidencia para este mes.	
4	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación en modalidad virtual y a distancia.	Durante este mes, el instructor no fue requerido para participar en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica					No aplica evidencia para este mes.	
5	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño curricular, desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas virtuales del área temática en el objeto del contrato.	El instructor ejecuta la formación en ENSEÑANZA EN IDIOMAS conforme a la planeación pedagógica del SENA.					Las guías y formatos del proceso de ejecución de la formación y el formato “Apoyo a la Formación” de Sofia plus del mes actual	
6	Aplicar estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación en modalidad virtual y a distancia, de acuerdo a los lineamientos	El instructor lleva a cabo sesiones en línea, alertas tempranas, publicación de anuncios, retroalimentación de evidencias y					En la carpeta sesiones en línea, opción anuncios del curso, carpeta de seguimiento, carpeta de evidencias y	

	pedagógicos y metodológicos de la entidad.	llamados de atención.					mensajería interna	
7	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizajes de las competencias del programa en modalidad virtual y a distancia, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	El instructor evalúa y comunica a los aprendices a tiempo los juicios evaluativos en las competencias correspondientes , en los tiempos acordes al reglamento					Centro de calificaciones en Territorium de cada una de las fichas asignadas, y juicios evaluativos que reposan en Sofia plus	
8	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral en modalidad virtual y a distancia, mediante las siguientes actividades: a). Verificar que la totalidad de los aprendices seleccionados estén asociados a una ruta de aprendizaje y su estado sea matriculado. b). Registrar juicios evaluativos, realizar reconocimiento de aprendizajes previos, para los aprendices	El instructor evalúa y hace seguimiento en las plataformas dispuestas por la entidad, LMS Territorium y Sofia plus					Registro en la plataforma LMS-Territorium-Sofia plus, y reporte de seguimiento de la plataforma**.** Correos internos a la coordinación Académica.	

	nuevos, reintegrados o trasladados. e). Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información							
9	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz y el manual de convivencia instaurado en la institución.	El instructor siempre imparte formación de acuerdo con el manual de convivencia de la entidad.					Llamados de atención en carpeta de plataforma Territorium, correos a la coordinación académica o líderes de ficha reportando casos de incumplimiento y deserción de aprendices	
10	Apoyar procesos de Registro calificado para los programas de educación superior del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera.	Durante este mes, el instructor no requerido para apoyar procesos de registro calificado para programas de educación superior					No aplica evidencia para este mes.	
11	Realizar seguimiento a los aprendices que ingresan a la etapa productiva en modalidad virtual y a distancia según la asignación y requerimientos del centro de formación.	Durante este mes, el instructor no fue requerido para llevar a cabo seguimiento de etapa productiva.					No aplica evidencia para este mes.	

12	Participar en los procesos de autoevaluación de programas de formación virtual y a distancia en el Centro de Formación.	Durante este mes, el instructor no fue requerido para llevar a cabo procesos de autoevaluación de programas de formación virtual y a distancia en el Centro de Formación.					No aplica evidencia para este mes.	
13	Cumplir con los lineamientos de orientación del desempeño del instructor en ambientes virtuales de aprendizaje, en caso de ser instructor virtual, los cuales se encuentran en el aplicativo Compromiso Guía Orientación Formación Ambientes Virtuales de Aprendizaje – GFPI-G-014 o aquella que la adicione, modifique o derogue	El instructor cumple con los lineamientos de orientación del desempeño en guía AVA: • Evaluar y retroalimentar foros y actividades de acuerdo con los tiempos estipulados. • Publicar Anuncios de acuerdo con las especificaciones de la guía AVA. • Seguimiento a la formación. Realización de sesiones en línea.					En la plataforma Territorium se pueden evidenciar: Carpeta de seguimiento y evaluación Carpeta Sesiones en línea Opción anuncios	
14	Participar, cuando el centro de formación lo requiera, en las actividades de	Durante este mes, el instructor no fue requerido para llevar a cabo					No aplica evidencia para este mes.	

	Diseño Curricular según programación de la Dirección de Formación Profesional.	actividades de Diseño Curricular según programación de la Dirección de Formación Profesional.						
15	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Durante este mes, el instructor no fue requerido para llevar a cabo las demás actividades necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual					No aplica evidencia para este mes.	

Nota 2: Las actividades que desarrolla el personal de apoyo administrativo, deberá, estar indicadas en el formato definido en "Compromiso"

7. INFORME LEGAL

Descripción de incumplimiento ya sea por: retraso, inconveniente, asunto pendiente por resolver y punto crítico del contratista

Motivo del requerimiento:	(Los hechos que produjeron el mismo.)			
Cumplimiento a las Obligaciones:	Retraso	Inconveniente	Asunto Pendiente	Punto crítico
	Otros:			
Tiempo otorgado para realizar la acción requerida:				
Verificación de lo requerido	SI:	Evidencias		
	NO:	Por qué:		

8. CONCLUSIONES, OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES.

Se concluye que el contratista cumplió durante el presente mes, con el objeto contractual y con las obligaciones pactadas, por lo tanto, se recomienda el pago de los honorarios correspondientes

NOTA: en caso de incumplimiento, el supervisor presentara una evidencia escrita de las irregularidades, anomalías o hechos que dieron lugar a este con la notificación al contratista.

NOTA 2: se evidencia que el contratista adjunta al informe de ejecución cargado en el secop el certificación de apropiación de manual de discapacidad y su política en el Sena () folios

Para constancia se firma en Medellín, en el mes de Mayo de 2022.

FIRMA DEL SUPERVISOR

Supervisor del Contrato No CO1.PCCNTR.3417345
***Anexos**: Ninguno*